

17078 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña María del Carmen Bonmarti Limorte (D. N. I. número 22.816.690).
 Don Antonio Monge Vega (D. N. I. 2.467.184).
 Don Carlos Seoane Prado (D. N. I. 32.396.337).
 Don Pelayo Camps García (D. N. I. 15.740.218).
 Doña Rosa María Claramunt Vallespí (D. N. I. 77.250.888).
 Don Manuel Grande Benito (D. N. I. 7.746.317).
 Don Juan Fernández Sánchez (D. N. I. 23.590.524).
 Don Juan Antonio López Sastre (D. N. I. 12.104.839).
 Don Braulio Manuel Fraga González (D. N. I. 41.902.498).
 Don Miguel Melgarejo Sampedro (D. N. I. 23.358.038).
 Don Jesús Sáenz de Bruga Larena (D. N. I. 23.301.235).
 Don Fructuoso Barba Valiente (D. N. I. 22.330.421).

Excluidos

Don Ricardo Reguera Vega (D. N. I. 33.792.050). No presenta certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Fidel Jorge López Herrera (D. N. I. 12.183.800). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Auxiliadora Rodríguez Roldán (D. N. I. número 28.235.702). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Gonzalo Rodríguez López (D. N. I. 1.051.322). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Mourinho Mosquera (D. N. I. 33.188.072). No presenta certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Andrés García-Granados López de Hierro (D. N. I. 74.558.206). No presenta certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Antonio Galbis Pérez (D. N. I. 28.331.455). La instancia carece de la firma del interesado.

Don Ernesto Giralt Lledó (D. N. I. 38.470.628). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Manuel Saa Rodríguez (D. N. I. 33.793.698). Las mismas circunstancias.

Don Gregorio Asensio Aguilar (D. N. I. 17.831.321). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Miguel A. Yus Astiz (D. N. I. 76.793.623). Las mismas circunstancias.

Don Miguel Fernández Braña (D. N. I. 1.454.767). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Julio González Urones (D. N. I. 7.716.680). No acredita el pago de las seiscientas cincuenta pesetas por derechos de examen y de formación de expediente.

Don Francisco José Zorrilla Benítez (D. N. I. 74.787.847). Por no remitir el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Vicente Gotor Santamaría (D. N. I. 17.422.087). No presenta certificado de función docente o investigadora.

Don Jaime Vilarrasa Llorens (D. N. I. 77.528.011). La instancia está presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-
 de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

17079 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado convocado con fecha 6 de marzo de 1978 para cubrir plaza de Catedrático de Universidad de la Escuela Técnica Superior que se menciona.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por resolución de 6 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril) para cubrir cátedra de Universidad que a continuación se indica de la Escuela Técnica Superior que se menciona:

Universidad Politécnica de Valencia

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, grupo III, «Física y Mecánica».

Esta Dirección General ha resuelto declararle desierto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

MINISTERIO DE TRABAJO

17080 *RESOLUCION de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en oposición libre convocada para cubrir 21 plazas de la Escala Administrativa de la misma.*

De conformidad con la base tercera, apartado 3.6, de la Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo de 19 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 44, del día 21 de febrero del mismo año) por la que se convoca oposición libre para cubrir 21 plazas de la Escala Administrativa de dicha Organización, y transcurrido el plazo de presentación de instancias, la Delegación General de la misma hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la plaza a que aspiran, número del documento nacional de identidad y, además, para los segundos, el motivo de su exclusión.

En aplicación del artículo 5.º, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta relación, para que los interesados puedan interponer las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de 17 de julio de 1958, sobre procedimiento administrativo, ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo-Jefe de la Organización de Trabajos Portuarios.

En el mismo plazo señalado y en igual forma, los excluidos por insuficiencia de titulación deberán justificar las equivalencias de la que alegan con el título de Bachiller Superior que la convocatoria exige, mediante dictamen al efecto del Ministerio de Educación y Ciencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 17 de mayo de 1978.—El Delegado general, Javier Angoloti Cárdenas.